

Pachuca, Hgo., a 28 de octubre de 2020.

Por décadas, Hidalgo creció de forma desordenada por falta de planeación: Asael Hernández

- *Comparece Laman Carranza de Planeación y Prospectiva ante comisión que preside la diputada Mayka Ortega Eguiluz.*

Lo que se ha logrado no es suficiente, sobre todo cuando hemos sido testigos cuando en las décadas anteriores, no hubo una planeación, mucho menos de manera coordinada con los diferentes órdenes de gobierno, me refiero sobre todo con los municipios, y hoy las necesidades en cuanto a servicios públicos que surgen por esa mala o fallida planeación que hubo en el pasado, nos dan muestra clara de que no se le dio el interés y la atención necesaria para que tengamos un estado más ordenado.

Esto lo reconoció el presidente de la Junta de Gobierno de la LXIV Legislatura del Congreso del estado de Hidalgo, Asael Hernández Cerón, al emitir su mensaje durante la comparecencia de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno estatal que dirige Lamán Carranza Ramírez, ante la Comisión de Planeación y Prospectiva que encabeza la diputada Mayka Ortega Eguiluz.

“Resulta difícil de que en muchas demarcaciones todavía no logren esa planeación, más aún cuando en la idiosincrasia de los ciudadanos, no se logra comprender la importancia de esto. Trabajar en el Plan de Desarrollo que se ha planteado por este gobierno que encabeza Omar Fayad, resulta importante, pero también para nosotros como legisladores, es importante que cada recurso que se aplica en el estado surta efecto de acuerdo a la planeación que su dependencia realiza para este ejercicio de gobierno”, sostuvo Hernández Cerón.

Por su parte, la presidenta de la comisión actuante, Mayka Ortega Eguiluz, mencionó que, “la actualización del Plan Estatal de Desarrollo se hizo a través de una consulta popular pública abierta, en línea, mediante foros regionales, grupos focales y un foro indígena. Me pareció importante que para este cuarto informe de gobierno, se levantó y abrió la vista a la sociedad para identificar y diagnosticar problemas públicos reales y sus respectivas oportunidades; se entendieron los procesos que la sociedad está viviendo de manera cotidiana y se definieron responsabilidades”.

Durante la ronda de preguntas y respuestas, la diputada María Corina Martínez García dijo que, “se hizo designación para el Sincrotón de recursos, preocupa que no se haya dado; si se aprueba va apoyar investigaciones de covid, de los seis proyectos que nos dice que fueron aceptados nos dijera quiénes fueron y si son hidalguenses”.

Carranza Ramírez respondió que, esta legislatura aprobó 500 millones de pesos; sin embargo, contamos con la contraparte federal, tenemos hoy el aval de los suizos. Las pandemias van a continuar, no tenemos que esperar a que sucedan para reaccionar, les haría una reflexión, no me he detenido junto con el gobernador para contar con un sincrotón y se dará tarde o temprano”.

El diputado Marcelino Carbajal Oliver cuestionó, “¿Qué ha pasado con el proyecto del Laboratorio de Políticas Públicas?”. Se le respondió que, “Ya está en marcha se tiene que experimentar y lo ha hecho con el PED, pero dando referencias, consiste en metodologías, información y datos para tomar decisiones, tiene serie de instrumentos que los tomadores de decisiones se involucren y decidan”.



Tema de PROSPECTA, el diputado José Luis Espinosa Silva, ¿cuál va a ser ese proyecto y cuánto irá a costar? ¿De acuerdo con el proyecto del Síncrotrón, cuál es el avance del acuerdo que tiene con Posher?

Se le contestó que, “los darán a conocer en unas semanas el gobernador con el instituto Posher; respecto a PROSPECTA, de acuerdo con la OEA el desarrollo se logra con ciencia y tecnología, nosotros al ser anfitriones del proyecto, Hidalgo pudo ponerse en la delantera por la colaboración internacional, en 2019 el gobernador presentó en la OEA los avances en materia de ciencia y tecnología. Adelanto que 10 tecnologías propuestas por Hidalgo fueron aceptadas para PROSPECTA, es el encuentro más importante de energías innovadoras”.

Durante este ejercicio, también realizaron cuestionamientos las y los diputados, Jorge Mayorga Olvera, Jazmín Calva García, Rafael Garnica Alonso, Víctor Osmin Guerrero Trejo, María Teodora Islas Espinosa y Mayka Ortega Eguiluz.

En su mensaje, Carranza Ramírez apuntó que, en octubre de este año, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social reconoció al estado de Hidalgo con el mayor avance a nivel nacional en la implementación del Sistema Estatal de Monitoreo y Evaluación, tras obtener el segundo lugar en el mejor esfuerzo en el combate a la pobreza.

“Un ejemplo de cómo los indicadores apoyan a una rápida toma de decisiones y mejora en los programas de impacto a la ciudadanía, es el desempeño del indicador de Abasto de medicamentos e Insumos médicos”, dijo.

Y explicó que en 2016 se crea este indicador con una línea base del 30 por ciento (%) y una meta proyectada del 90%. Al cierre del mismo año se logra un avance de 82.8% promedio (entre los hospitales y los centros de salud). Para 2018 y con la anunciada desaparición del seguro popular se redujo el abasto al 79.04%. Para 2019 se logran solventar los temas presupuestales para la compra y el Estado vuelve a posicionar este abasto a un nivel de 83.40%.

Destacó que a lo largo de estas fluctuaciones se han implementado planes de acciones de mejora, que permiten una puntual toma de decisiones conforme la emergencia por Covid-19 lo ha permitido, “Hidalgo escaló siete posiciones a nivel nacional en solicitudes de patentes, al pasar del lugar número 15 con 31 solicitudes, al lugar número ocho a nivel nacional con 47 solicitudes de patentes”.

